



¿Sufres estrés térmico en tu trabajo? Ven a CC00 y denuncia

Las empresas de CLM tienen que prevenir la exposición a altas temperaturas

CCOO, que llevamos más de 30 años trabajando en la prevención contra el calor en el trabajo, “pedimos planes de acción en las empresas”. El estrés térmico provoca daños a la salud, desde agotamiento, calambres, deshidratación a golpe de calor, pudiendo provocar la muerte en el peor de los casos. La mortalidad en caso de golpe de calor supera el 70% y el año pasado se identificaron 14 accidentes laborales mortales con golpes de calor en el país.

Ante los riesgos de agotamiento, calambres, deshidratación o golpes de calor, las empresas de CLM tienen que prevenir la exposición a altas temperaturas

El calor es un riesgo reconocido para la salud laboral

El año pasado se registraron 14 accidentes laborales mortales por golpes de calor en el país



Llegan las altas temperaturas y esto supone un riesgo para la salud de los trabajadores y trabajadoras. Por ello, Comisiones Obreras insistimos en reclamar a las empresas que incluyan el estrés térmico en la prevención, con planes de acción específicos frente al calor.

Así lo han subrayado este jueves en rueda de prensa en Toledo, Mariano Sanz, secretario confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CCOO, y Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM.

El calor es un riesgo laboral reconocido que debe formar parte de la prevención en los centros de trabajo. “Hay que aplicar la normativa” y proteger a los trabajadores y trabajadoras que están expuestos a altas temperaturas en su trabajo. El estrés térmico provoca daños a

la salud, desde agotamiento, calambres, deshidratación a golpe de calor, pudiendo provocar la muerte en el peor de los casos. La mortalidad en caso de golpe de calor supera el 70% y el año pasado se identificaron 14 accidentes laborales mortales con golpes de calor en el país. España es el segundo país del mundo con más olas de calor y estas aumentan las probabilidades de sufrir un accidente laboral, ha advertido Sanz.

Desde CCOO, que llevamos más de 30 años trabajando en la prevención contra el calor en el trabajo, “pedimos planes de acción en las empresas, es necesario evaluar los riesgos y corregirlos, modificar las condiciones de trabajo que se puedan cambiar y desarrollar un trabajo colectivo donde podamos proporcionar una información y formación adecuadas y establecer medidas desde el punto de vista

medioambiental en relación a tiempos de descanso, acceso a recursos efectivos como la hidratación, a equipos de protección individual (EPIs) menos pesados y más ligeros o ropa más fresca y que se tenga en cuenta a las personas más vulnerables”.

“La norma la tenemos”, ha afirmado Payo, a la vez que ha lamentado que “esté muy arraigada la idea de considerar que la exposición laboral al calor es un peligro natural” situado fuera de la prevención de riesgos laborales. En este sentido, reclamamos a las empresas que “incluyan el estrés térmico en sus planes de prevención, con planes específicos frente al calor, identificando los puestos y las tareas con posible exposición al calor extremo. Además, es necesario que el riesgo a la exposición a la radiación solar esté evaluado”.

LEER MÁS



¿Sufres estrés térmico en tu trabajo?

Ven a CCOO y denuncia

CONTACTA CON CCOO CLM
925289755 gabinetesl-cm@cm.ccoo.es

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Un año más, CCOO CLM ha lanzado una campaña de información y sensibilización sobre los riesgos que entraña el trabajo en condiciones de temperaturas muy elevadas. Nos dirigimos especialmente a las personas que trabajan al aire libre, aunque no podemos olvidar a quienes lo hacen en centros de trabajo cerrados bajo condiciones de calor extremo.

Hacemos un llamamiento a las personas trabajadoras que estén expuestas a estrés térmico en su trabajo a que acudan a al sindicato a denunciarlo.



Frente al calor en el trabajo, exige prevención

CONTACTA CON CCOO CLM
925289755 gabinetesl-cm@cm.ccoo.es

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

- » La exposición laboral a temperaturas extremas entraña muchos riesgos para la salud de los trabajadores y trabajadoras.
- » El Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, establece medidas de protección para las personas trabajadoras que están expuestas a temperaturas extremas.
- » Las empresas están obligadas a revisar sus protocolos de prevención para incluir en las evaluaciones de riesgos laborales aquellos relacionados con fenómenos meteorológicos adversos, incluidas las temperaturas extremas.
- » A la hora de evaluar el riesgo hay que tener en cuenta tanto las características de la tarea como de la persona trabajadora.



Obligatoriedad de adaptar las condiciones de trabajo



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Cuando se activen avisos de fenómenos meteorológicos adversos de nivel naranja o rojo por parte de la Agencia Estatal de Meteorología o, en su caso, el órgano autonómico correspondiente, y las medidas preventivas no garanticen la protección de la salud y seguridad de los trabajadores y trabajadoras, la empresa se verá obligada a **adaptar las condiciones de trabajo**.

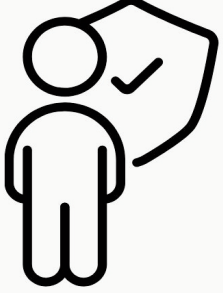
Además, se **prohibirá desarrollar determinadas tareas** en las horas del día en que concurren fenómenos meteorológicos adversos, cuando no sea posible garantizar de otro modo la protección de la persona trabajadora.



CONTACTA CON CCOO CLM
925289755 gabinetesi-cm@cm.ccoo.es



Medidas preventivas frente a la exposición laboral al calor



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

- La empresa debe **formar a los trabajadores y trabajadoras** sobre los riesgos y medidas preventivas frente al estrés térmico.
- Adaptar ritmos y procesos de trabajo.
- Habilitar **sitios de descanso** frescos, cubiertos o a la sombra.
- Reducir la temperatura en interiores.
- La plantilla debe disponer de **agua para beber con frecuencia**.
- Garantizar a las personas trabajadoras una **vigilancia de la salud específica**.
- Utilizar ropa de **tejidos frescos** y proteger la cabeza del sol.

CONTACTA CON CCOO CLM
925289755 gabinetesi-cm@cm.ccoo.es



Riesgos del estrés térmico: Golpe de calor



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¿Cuáles son los riesgos de la exposición laboral al calor?

- Afecciones cutáneas
- Síncope
- Edema
- Calambres
- Agotamiento
- Deshidratación
- Golpe de calor

¿Cómo reconocer un golpe de calor?

SÍNTOMAS GENERALES	»	Temperatura superior a 40,6°C Taquicardia Respiración rápida Cefalea Náuseas y vómitos
SÍNTOMAS CUTÁNEOS	»	Piel seca y caliente Ausencia de sudoración
SÍNTOMAS NEUROSENSORIALES	»	Confusión y convulsiones Pérdida de consciencia Pupilas dilatadas

CONTACTA CON CCOO CLM
925289755 gabinetesi-cm@cm.ccoo.es

DATOS PARO JUNIO CASTILLA-LA MANCHA

La creación de empleo se consolida en la región con cifras históricas de afiliación y contratación indefinida



Castilla-La Mancha alcanza en el mes de junio un nuevo récord de trabajadores y trabajadoras afiliados a la Seguridad Social y de contratación estable, con un 46,5% de contratos indefinidos. Los datos relacionados con el empleo son buenos, como generalmente ocurre en este mes. No obstante, persiste una brutal brecha de género, con cerca del doble de mujeres en desempleo en comparación con los hombres.

“Nunca antes ha habido tantas personas trabajando en Castilla-La Mancha como en la actualidad y tantas con un contrato indefinido, basta ya de bulos”, afirma el secretario de Empleo y Políticas Públicas de CC OO CLM, Juan Carlos del Puerto, tras analizar los datos de paro registrado correspondientes al mes de junio

El sindicato advierte de la “brutal brecha de género” en el empleo en CLM, un 65,7% de las personas en paro son mujeres, 80.891 mujeres se encuentran en desempleo, una cifra que casi duplica a la de hombres

publicados este martes por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El desempleo ha bajado en junio en la región en 3.749 personas, dejando un total de 123.094 personas en paro, de las que 80.891 son mujeres y 42.203 hombres. Persiste una “brecha de género brutal, las mujeres que están en paro casi duplican al número de hombres”. Una situación que hay que abordar desde las políticas públicas para garantizar la igualdad en el empleo.

LEER MÁS



CCOO forma a delegados y delegadas para extender el derecho a la formación en las empresas de Castilla-La Mancha

Únicamente el 17,5% de las empresas de CLM cuentan con planes de formación, y solo un 20,1% de personas trabajadoras han sido formadas, la mayoría hombres



CCOO CLM ha celebrado este jueves en Toledo una jornada sobre planes de formación en la empresa, en la que han participado más de cuarenta delegados y delegadas.

El objetivo es, por un lado, poner en valor la importancia de la cualificación de las personas trabajadoras ante la rápida transformación del sistema productivo afectado por profundos cambios de índole tecnológica, digital y medioambiental y, por otro, dotar de las herramientas que permitan incorporar a la dinámica de la negociación colectiva en las empresas la extensión de los derechos laborales en materia de formación, todo ello para lograr una transición justa para las personas trabajadoras y sostenible para las empre-

sas, la sociedad y el medioambiente, explica la secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, Encarna Sánchez. En estos momentos “la formación adquiere una mayor relevancia, si cabe, actuando como catalizadora del cambio del modelo productivo”.

En Castilla-La Mancha únicamente el 17,5% de las empresas disponen de planes de formación, y solo un 20,1% de personas trabajadoras han recibido formación, -una tasa que es baja-, de las cuales el 60,3% son hombres, según datos de FUNDAE.

Para CCOO es “especialmente preocupante” la tasa de cobertura de formación de las personas trabajadoras en las empresas de 9 o

menos trabajadores/as que solo alcanza el 8,7%. En las de entre 10 y 49 trabajadores/as el porcentaje de participación es del 16,6%; en las de 50 a 249 del 17,5%; y

en las de más de 249 sube hasta el 57,3%, pero quedando lejos de porcentajes significativos.

LEER MÁS

¿Quieres recibirlo cada día en tu correo?

BOLETÍN DE NOTICIAS



Escribe a
boletin@cm.ccoo.es

CCOOC LM TE ASESORA Y AYUDA GRATUITAMENTE

ACREDITA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

INSTRUCCIONES PAGO TASA EVALUACIÓN*

1. MODELO 046 (pincha o busca modelo046 jccm)
2. **Seleccionar:** Consejería de Economía, Empresas y Empleo de tu provincia.
3. **Concepto:** 1353.- Tasa por la prestación de los servicios técnicos de Evaluación (...) competencias profesionales.
4. **Descripción:** "Tasa Fase de Evaluación de la familia profesional *tufamilia profesional*".
5. **Total a Ingresar:** 12.53€ por Unidad de Competencia.
6. **MUY IMPORTANTE:** La copia del modelo046 o Justificante de Pago se debe remitir a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo vía email o registro.

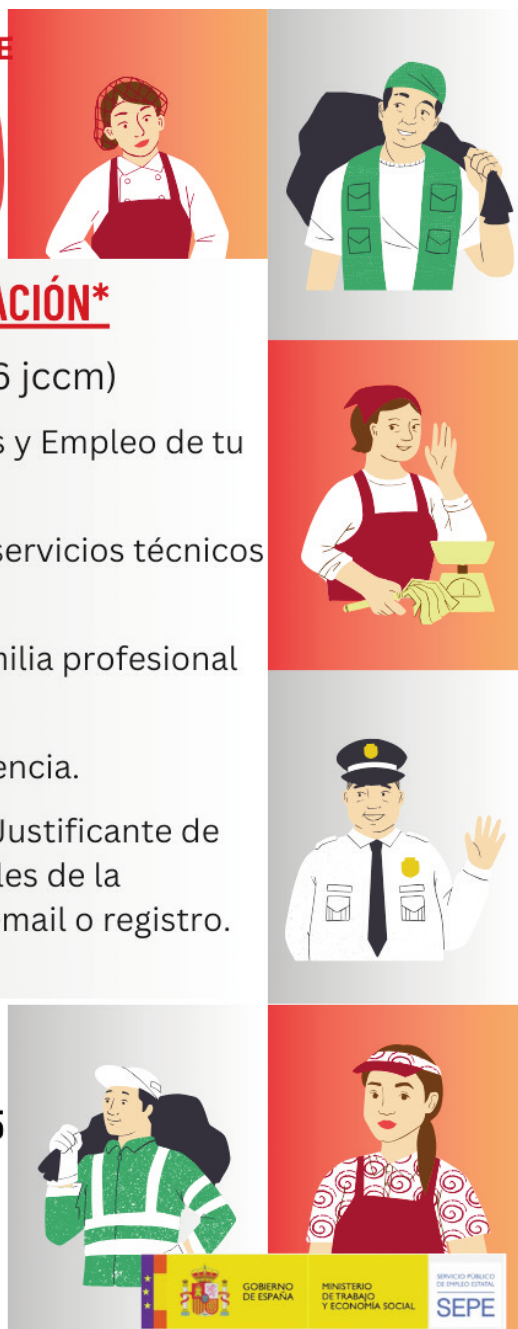
**Aquellas personas que pasen a la Fase de Evaluación*

PARA MÁS INFORMACIÓN Y AYUDA:

acreditayformacion@cm.ccoo.es

638 625 825

o en la sede de CCOOCLM de tu provincia



Tu mejor defensa

La mejor asesoría jurídica
Más formación
Cerca de ti

Autonomía financiera
Más servicios
Seguro de vida

Primer sindicato de Castilla-La Mancha

4.532 delegados y delegadas

Más del 43% de la representación

CCOO denuncia abandono por parte del Gobierno regional de las escuelas infantiles de CLM

La Federación de Enseñanza denuncia la falta de cobertura de personal en las escuelas infantiles, donde el curso aún no ha finalizado

El Ejecutivo, a través de la Consejería de Educación, deniega de forma sistemática las necesidades de personal que requieren estos centros educativos en los que el alumnado permanecerá hasta el próximo 23 de julio

La Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha denuncia el abandono por parte del Gobierno regional de las escuelas infantiles de la comunidad autónoma, donde existe falta de personal para garantizar el correcto funcionamiento de los centros y la prestación de un servicio de calidad a los niños y niñas.

Para el sindicato “es incomprensible que el Ejecutivo regional, a través de la Consejería de Educación, deniegue de forma sistemática las necesidades de cobertura que se siguen manteniendo en las escuelas infantiles, donde el curso escolar no ha finalizado aún, pues en ellas hay alumnado hasta el 23 de julio. Una situación que “está pasando en toda la región, sin que se esté teniendo en cuenta ni las particularidades de cada centro ni las particularidades de la época estival”.

Esta falta de cobertura del personal de las escuelas infantiles repercute a los niños y niñas que no están con la tutora asignada durante el curso, a las familias y a las personas trabajadoras que debido a esta situación no pueden hacer uso de sus derechos de conciliación fijados por ley.

Todo ello se traduce en una merma de la calidad y la seguridad que tiene que haber en estos centros. Además, hay que tener en cuenta que en estos momentos la carga psíquica y física se acentúa por el cansancio y agotamiento de todo el curso y esto activa el estrés de los niños y niñas.

LEER MÁS



CCOO urge a la Junta y a las patronales a mejorar las condiciones asistenciales y laborales en las residencias de mayores de Ciudad Real

Comisiones Obreras y la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Ciudad Real emplazan a la Junta de Castilla-La Mancha y a las patronales ACESCAM y ARTECAM a mejorar de forma urgente y sustancial la calidad asistencial y las condiciones laborales en las residencias privadas de mayores de la provincia de Ciudad Real y del conjunto de la región.

Sara Macías, responsable de Sanidad Privada y Sectores Sociosanitarios de CCOO-Sanidad en Ciudad Real, y José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO Ciudad Real, han denunciado este miércoles en rueda de prensa la situación por la que atraviesan las residencias de mayores en cuanto a ratios, personal y financiación.

“Llevamos escuchando hablar durante mucho tiempo a los gobiernos que hay que mejorar el sector,

que hay que dotar de mejores condiciones a las residencias, y sin embargo, esto todavía no se ha traducido en absolutamente nada”. La mayoría de las residencias no cuentan con el personal sanitario de enfermería necesario y este año, además, nos estamos encontrando con una fuga de profesionales importante en cuanto a las gerocultoras.

El secretario general de CCOO de Ciudad Real ha subrayado que “está claro que hay que mejorar la calidad asistencial y que eso solo se consigue mejorando las condiciones laborales, y para eso, lo que falta en la ecuación es más inversión pública”.

“Hay que devolverle a nuestros mayores todo lo que nos han dado y aquí entra la justicia social y los que hoy están en las residencias son precisamente los que más lucharon por ella”. **LEER MÁS**

CCOO y UGT dan por rotas las negociaciones del convenio de limpieza y ayuda a domicilio de Albacete

Los sindicatos tachan de irrisoria y denigrante la subida ofertada por la patronal

Anuncian movilizaciones como ya ocurrió en las otras cuatro provincias de Castilla La Mancha

con estas patronales llueve sobre mojado

Ante la ruptura de las negociaciones para el nuevo convenio provincial de Limpieza y Ayuda a Domicilio, CCOO y UGT anuncian movilizaciones para luchar por unas condiciones dignas y unos salarios decentes en un sector altamente feminizado.

Después de seis meses de negociación, en los que se han llevado a cabo 7 reuniones, y se han suspendido otras, los sindicatos CCOO y UGT han roto las negociaciones con la patronal ante la imposibilidad de llegar a acuerdo alguno y de continuar en el mismo punto de partida. A la excusa recurrente de que la Administración no revisa los precios de sus contratos, ahora le suman el posible desequilibrio que puede ocasionar la reducción de jornada.

Los sindicatos acusan a la patronales ASPEL y FEDA de ser insaciables e inflexi-

bles, ya que con un IPC actualmente del 3,6%, sus propuestas estaban en torno al 1% de incremento o el 2% a partir de la firma, que se produciría ya a mediados de año.

CCOO y UGT recuerdan que con estas patronales llueve sobre mojado porque esta misma situación ya la sufrieron con ASPEL en las otras cuatro provincias de Castilla La Mancha que negociaron sus convenios anteriormente, y en las que hubo que convocar huelgas y movilizaciones

Respecto a FEDA, los sindicatos lamentan que se haya puesto al amparo de la 'superpatronal' ASPEL, reconociéndola como mayoritaria, lo cual es cuestionable y una gran irresponsabilidad.

LEER MÁS

CCOO propone Mesa Diálogo Social para el Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete

Comisiones Obreras propone una Mesa de Diálogo Social propia para el Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete (PALA), donde esta semana se hizo el acto oficial de inauguración del HUB Logístico de Airbus Helicopters.

Un acto en el que estuvo el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, representantes de las administraciones locales y regionales y la Dirección de la empresa, y en el que también participó Comisiones Obreras a través del secretario general de la Sección Sindical de Airbus, Francisco San José,



el secretario general de la Federación de Industria de CCOO CLM, Ángel León, y la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste.

La organización agradece "el apoyo a las personas e instituciones que han hecho

posible la puesta en marcha de este proyecto", y recuerda que fue en 2017 cuando Airbus informó a representantes de CCOO de su intención de poner en marcha el proceso para diseñar e instalar este HUB logístico en Albacete.

"Desde ese primer momento, todos los estamentos de CCOO en CLM apoyamos la idea, apostando por un proyecto industrial que consolidaría en la provincia y en la región la creación de empleo de calidad y el crecimiento de la actividad económica.

Por ello, a pesar de las críticas que tuvo el proyecto por parte de otras organizaciones, en CCOO no dudamos en acordar con Airbus la puesta en marcha del mismo".

LEER MÁS

COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE ATENTO-TOLEDO

Atento deja en la calle a 134 trabajadores y trabajadoras

En el día de hoy el Comité de Empresa de Atento Toledo se ha trasladado al Palacio de Fuensalida (Toledo) a entregar la correspondiente solicitud de reunión al Presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, a la Consejera de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha, Patricia Franco, y seguidamente al Ayuntamiento de Toledo, solicitando también reunión directa con el Alcalde de la ciudad, Carlos Velázquez, y al Concejal de Promoción Económica y Empleo, Juan María Marín.

El objetivo de esta solicitud de audiencia a los correspondientes cargos públicos es dar visibilidad a la situación que estamos viviendo actualmente en la empresa, tras habernos comunicado intención de aplicar una movilidad geográfica (traslado del centro de Toledo al centro de Rivas-Madrid) a 134 de l@s trabajador@s de la plantilla.

La empresa, que presta prácticamente la totalidad de sus servicios a Movistar en el centro de Toledo, habla de una medida que se ha tomado para “salva-

guardar” los puestos de trabajo. Nosotros hablamos de un ERE encubierto en toda regla, que les va a permitir deshacerse de un elevado número de trabajador@s a un coste irrisorio.

Recordamos que en Atento Toledo vamos a secundar la huelga de 24 horas ya convocada para el día 9 de julio, con la correspondiente concentración a las 10.00 horas en la puerta del centro de trabajo.

CCOO exige al Gobierno Acuerdo Marco por el Correo Público con una financiación de 4.850 millones para mejorar servicio público

Con ello, Correos asegurará nuevos servicios de proximidad en Castilla-La Mancha. Entre ellos, servicios sociales de atención a colectivos vulnerables, de accesibilidad bancaria, digitales, de las administraciones públicas, con especial atención a las personas mayores de 65 años.

El sindicato mayoritario de Correos ha presentado al Gobierno un documento con 100 propuestas que conformarían el cuerpo de iniciativas a incluir en el Acuerdo Marco Estratégico para ampliar la prestación de servicios en todo el país y, singularmente, en Casti-



lla-La Mancha. El objetivo central es mejorar la atención a la comunidad y contribuir a la cohesión social y económica del territorio. Además, busca rescatar a Correos de la grave crisis

financiera provocada por el anterior presidente de la entidad y permitir la inclusión del servicio público postal en la Agenda 2030 del Gobierno. Correos desempeña un papel crucial

para la ciudadanía en todo el país, especialmente, en las zonas rurales afectadas por el reto demográfico donde se necesitan servicios públicos de proximidad, razón por la que debe incorporarse a la Agenda estratégica del Ejecutivo.

En concreto, la propuesta de CCOO incorpora la utilización de la red de Correos como centros de servicios públicos para la ciudadanía, en general, y de Cuenca, en particular, prestando diferentes servicios a las personas, comercios, empresas e instituciones.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM TE ASESORA Y AYUDA GRATUITAMENTE

CONVOCATORIA
PERMANENTE



ACREDITA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

¡Valora tu experiencia!
Consigue un título oficial a través
de tu experiencia profesional o
formación no formal

¡INFÓRMATE A TRAVÉS DE
NUESTRAS/OS ASESORAS/ES!



acreditayformacion@cm.ccoo.es



638 625 825



Castilla-La Mancha

CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA

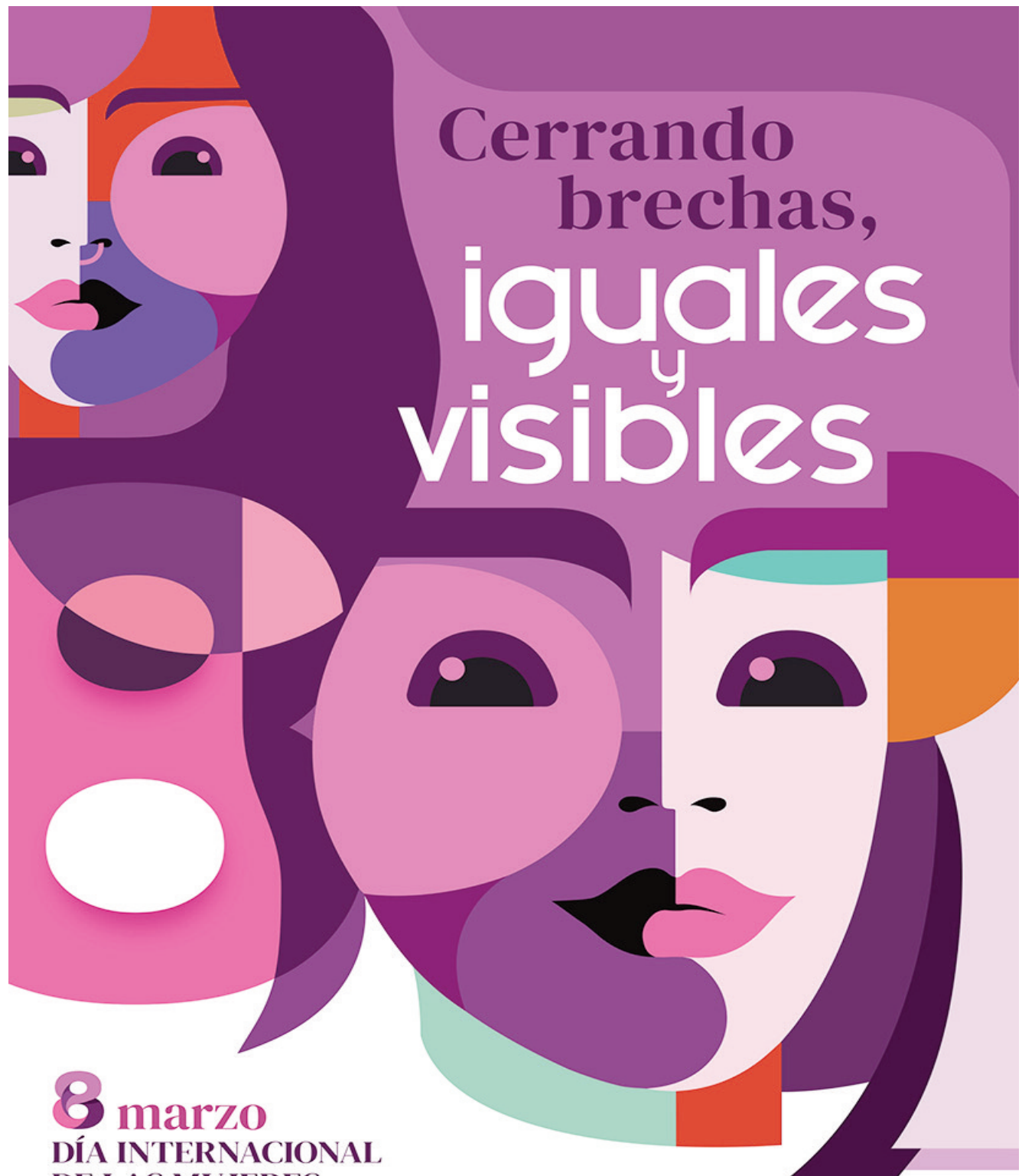


<http://asesoriaformacion.foremclm.es/>



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

www.castillalamancha.ccoo.es



8 marzo
**DÍA INTERNACIONAL
DE LAS MUJERES**



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.